**No.049**

**Alcaldía de Pasto emitirá decreto con medidas preventivas frente al Coronavirus (Covid-19)**

* *En atención a la disposición presidencial, se establecerá el aplazamiento de eventos que convoquen a más de 500 personas. Por el momento, no habrá suspensión de clases.*

**Pasto 12 de marzo de 2020**. Luego de que el Presidente, Iván Duque, declarara la emergencia sanitaria en el país para contener la propagación del Coronavirus (Covid-19), el Secretario de Gobierno de Pasto, Carlos Bastidas, se refirió a las medidas que se tomarán en el municipio en aras de acatar esta determinación.

El funcionario indicó que hasta la fecha no existe en Pasto ningún caso de Covid-19 y que en la tarde de este jueves 12 de mazo la Alcaldía Municipal expedirá un Decreto para establecer las medidas de prevención frente a la enfermedad, que incluirán la suspensión y aplazamiento de eventos que congreguen a más de 500 personas, en atención a lo dispuesto por Presidencia.

“También vamos analizar los eventos programados para Semana Santa, pues en estos momentos la prioridad es garantizar la salud y el bienestar de todos los ciudadanos”, precisó el Bastidas.

Además hizo un llamado a la ciudadanía a conservar la calma y a tomar las diferentes medidas de prevención como lavar las manos de forma adecuada y permanente, no dar besos o abrazos, tener distancias moderadas entre interlocutores y usar tapabocas si existen síntomas de gripa o resfriado.

Por su parte el Secretario de Educación, Luis Humberto Paz, dijo que hasta el momento continuarán desarrollándose con normalidad las clases en el Municipio y que, con el apoyo de la Secretaría Municipal de Salud y la red hospitalaria, se ha insistido en todos las instituciones educativas en la importancia de realizar un adecuado lavado de manos tanto en casa como al interior de los planteles y usar el tapabocas cuando se presenten síntomas de gripa.

“Con respecto a la realización de las Pruebas Saber hasta ahora no hay ninguna modificación en su cronograma, y estamos atentos a las indicaciones que, en este sentido, tome el Ministerio de Educación”, concluyó el secretario.